



A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

MUNICIPIO: TOLIMÁN

OFICIO: 267/2022

El que suscribe Lini, Edwin Alberto Pizarro Jacobo, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Toluán, Jalisco, Administración 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR** que en la Sesión Ordinaria número 11 del Ayuntamiento Constitucional de Toluán 2021-2024 de fecha 21 de Octubre del 2022, celebrada en el auditorio De La Casa De La Cultura, al Interior De La Presidencia Municipal de Toluán, Jalisco. Se reunieron los Lic. Sofia Asunción López Palacios, Lic. Vianca Nallely Mata González, Lini, Edwin Alberto Pizarro Jacobo, Presidenta Municipal, Sindico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, respectivamente; así como los ciudadanos regidores, Arq. Juan Carlos Rosales Romero, Arq. Maricela Guzmán Ramírez, C. Gonzalo Anguiano González, C. Dalia Icela Sandoval Puga, C. Reyes Flores Solano, Lic. Gardenia Narayet Rodríguez García, C. Héctor Ruiz Guadalupe, C. Claudia Jeannette Barajas Rosales, C. Fabiola Lizeth Nava Nava. Estando presentes 11 once de los 11 once Regidores que conforman la totalidad del Cabildo, se declara Quórum legal para sesionar. Para lo cual se desahogaron los puntos de acuerdo que a continuación se transcriben:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DIA; PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL DECRETO 28827/LXIII/22 POR EL QUE SE REFORMA LOS ARTICULOS 21 Y 74 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.

En Uso De La Voz El Secretario General Lini, Edwin Alberto Pizarro Jacobo: Cedo El Uso De La Voz A La Presidenta Municipal Para Qué Exponga El Punto. En Uso De La Voz La Presidenta Municipal Lic. Sofia Asunción López Palacios Menciona Al Pleno Lo Siguiente, El Secretario General Del H. Congreso Del Estado De Jalisco, Mtro. Jose Tomas Figueroa Padilla, Para Efectos De Que Este Órgano Colegiado Emita Su Voto Como Parte Constituyente Permanente De Jalisco, Notificó Que Por Decreto 28827/LXIII/22 Se Resuelve La Iniciativa De Ley Que Reforman Los Artículos 21 Y 74 De La Constitución Política Del Estado De Jalisco. En Vista De Que La Información Correspondiente A Este Punto Les Fue Compartida Con Anterioridad, Procederemos A La Votación Correspondiente.

ACUERDOS,

PRIMERO.- El Ayuntamiento Aprueba el decreto 28827/LXIII/22 por el que se reforman los artículos 21 y 74 de la constitución política del estado de jalisco.

Mencionados que fueron los acuerdos y para registrar la votación les solicito aquellos regidores que estén por la afirmativa lo expresen levantando su mano. Se registra la votación con un total de 11 votos a favor, 0 cero en contra, 0 cero abstenciones quedando **aprobado por unanimidad** de los presentes.

NOMBRE Y PARTIDO QUE REPRESENTAN	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	VOTO ABSTENIDO
LIC. SOFIA ASUNCION LOPEZ PALACIOS PRESIDENTE MUNICIPAL POR EL PRI	1	0	0
LIC. VIANCA NALLELY MATA GONZALEZ SINDICO MUNICIPAL POR EL PRI	1	0	0
ARQ. JUAN CARLOS ROSALES ROMERO REGIDOR POR EL PRI	1	0	0
ARQ. MARICELA GUZMAN RAMIREZ REGIDORA POR EL PRI	1	0	0

INFOLEJ
1730-4111

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACION DE PROCESOS LEGISLATIVOS
REPARTIDO
24 OCT 2022
HORA 14:57

04780

ATENTAMENTE
 "Unidos por Nuestra Tierra"
 "2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON
 CÁNCER EN JALISCO"
 Toluiman, Jalisco, A 22 de Octubre Del 2022

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL
LINI EDWIN ALBERTO PIZARRO JACOBO
SECRETARIO GENERAL



Sin más por el momento, se levanta la presente certificación, en la oficina que guarda esta Secretaría General, para todos aquellos efectos y fines legales a que haya lugar.

C. DALIA ICELA SANDOVAL PUGA	REGIDORA POR EL PRI	1	0	0
C. REYES FLORES SOLANO	REGIDOR POR EL PRI	1	0	0
C. GONZALO ANGUIANO GONZALEZ	REGIDOR POR EL PRI	1	0	0
C. FABRIZO LIZETH NAVA NAVA	REGIDORA POR MORENA	1	0	0
LIC. GARDENIA NARAYET RODRIGUEZ GARCIA	REGIDORA POR MOVIMIENTO CIUDADANO	1	0	0
C. HECTOR RUIZ GUADALUPE	REGIDOR POR MOVIMIENTO CIUDADANO	1	0	0
C. CLAUDIA JEANNETTE BARAJAS ROSALES	REGIDORA POR MOVIMIENTO CIUDADANO	1	0	0
TOTAL DE VOTOS DEL PRI		7	0	0
TOTAL DE VOTOS DE MORENA		1	0	0
TOTAL DE VOTOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO		3	0	0
TOTAL DE VOTOS		11	0	0

